



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0006630/2019

CORDOBA, 19 MAR 2019

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Ciencias Farmacéuticas en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente a la Farm. Marina Monserrat MARCOS VALDEZ, en un cargo de Profesor Ayudante A (DE) del mencionado Departamento.-

CONSIDERANDO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A que existe la disponibilidad del cargo;

A que la agente mencionada cumple con las condiciones para la aplicación del Régimen Previsional Especial para Investigadores Científicos y Tecnológicos establecidos por la Ley 22.929 en su Art. 1°;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar interinamente a la Farm. Marina Monserrat **MARCOS VALDEZ (Legajo 53.496)**, en un cargo de **Profesor Ayudante A (DE) – código 117-** del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, a partir del **01-04-2019** y hasta el **31-03-2020**, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 2°.- La Farm. Marcos Valdez, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°: 277
CM.mes.


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDI
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC